

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de febrero y marzo 2017. Propuesta de la Segunda Modificación Presupuestal 2017.

Punto no. 5. Conclusiones Enfoque Estratégico y aplicación del proceso de aceleración del desempeño, Ing. Juan Carlos Murillo.

Punto no. 6. Programa de Obra 2017, 400 acciones.

Punto no. 7. Informes Trimestrales de Actividades del IMPLAN Octubre- Diciembre 2016 y Enero-Marzo 2017

Punto no. 8. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Lic. Gerardo Alderete Lerma
5. Arq. Enrique Aranda Flores
6. Lic. David Cashat Padilla
7. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
8. Lic. Gabino Fernández Hernández
9. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
10. Ing. Miguel Gómez Orozco
11. Lic. Pedro González García
12. Ing. Fernando Herrera Pons
13. Lic. Norma Patricia López Zúñiga
14. Ing. Julián Tejada Padilla
15. Arq. Arturo Torres Romero
16. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
17. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
18. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación de las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria de fecha 15 y 22 de febrero de 2017 respectivamente, las cuales fue aprobada por unanimidad.

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de febrero y marzo 2017. Propuesta de la Segunda Modificación Presupuestal 2017

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, presenta la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de febrero y marzo 2017, así como la propuesta de la segunda modificación presupuestal de 2017.

Inicia con la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática.

Continúa con la presentación de la propuesta de modificación presupuestal, que corresponde a la segunda del ejercicio 2017, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer, así como los traspasos efectuados.

Una vez terminada la presentación el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, pone a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene la contable, presupuestal y programática, la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado de los meses de febrero y marzo y la propuesta para la segunda modificación presupuestal del ejercicio 2017.

Acuerdos:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del mes de febrero y marzo, la aplicación del presupuesto del mismo periodo y la segunda modificación presupuestal de 2017 que incluye los traspasos presupuestales efectuados.

Punto no. 5. Conclusiones Enfoque Estratégico y aplicación del proceso de aceleración del desempeño, Ing. Juan Carlos Murillo

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, dio la bienvenida al Ing. Juan Carlos Murillo y le cedió la palabra para que inicie su presentación.

Al inicio de su presentación, el Ing. Juan Carlos Murillo señaló que el proceso de enfoque estratégico que se conduce para el IMPLAN se compone de tres fases: trabajo previo, enfoque y toma de decisiones estratégicas, y la propuesta de implementación y seguimiento.

Mencionó que dentro de los objetivos de este estudio se estableció la integración y articulación con otros consejos, un nuevo modelo de gobernanza, un plan de acción para fortalecer al Implan y su Consejo, así como una propuesta de indicadores para el trabajo de las comisiones.

Sobre este tema varios de los consejeros señalaron que se debe ser más participativo en relación con otros consejos, al tener un sistema de indicadores objetivo sobre el enfoque del consejo, además de una línea de tiempo para revisar los antecedentes e ir marcando las incidencias.

A lo que se señaló que la medición se realiza en diferentes momentos, ya que los estudios que se revisan en este momento por el Consejo, se verán reflejados en el proceso de los siguientes programas de gobierno.

Otro consejero comentó que esta medición no tiene que ver con el desempeño de la administración, ya que el Instituto solo planea, es por eso que se debe de dar un nuevo enfoque y en un futuro el IMPLAN debe ser la unidad de inteligencia y planeación del municipio.

En lo que respecta al trabajo estratégico del Consejo Directivo del IMPLAN en las comisiones, se sugiere que todas deben de acelerar el proceso y presentar sus avances cada mes.

Presentó la propuesta del trabajo estratégico del consejo, quedando a través de siete comisiones, la participación como enlaces estratégicos en cinco consejos ciudadanos y en dos grupos de trabajo. Proyectos especiales y Subcomité de Adquisiciones.

Se comentó que las comisiones empezaran a trabajar, señalando que las de movilidad, vivienda y equipamiento y desarrollo social serán asesoradas por el Ing. Murillo para la implementación de la nueva estructura y su programa de trabajo. En tanto las comisiones de desarrollo sustentable e imagen urbana continuarán con el proceso que ya se venía realizando.

Acuerdo:

Se informen los avances de las comisiones en la próxima sesión del consejo.

El Ing. Juan Carlos Murillo asesorará a las comisiones de movilidad, vivienda y equipamiento y desarrollo social para la integración y programa de trabajo a partir de la nueva estructura.

Punto no. 6. Programa de Obra 2017, 400 acciones.

La Arq. Amaro inicia la presentación señalando que esta administración realizará 400 acciones dentro del programa de obra 2017.

Entre las obras a realizar se encuentran la conectividad regional, el mejoramiento de imagen urbana y de los principales accesos a la ciudad, la construcción del eje metropolitano, así como el cierre de circuitos viales.

Se dará fortalecimiento a las comunidades rurales con pavimentaciones, rehabilitación y revestimiento de caminos, mejoramiento de viviendas, ampliación de electrificación así como acciones de infraestructura hidráulica y sanitaria, señalando que Sapal se suma al trabajo de coordinación en cuestiones de obra tanto urbana como rural.

En el tema de movilidad se realizará la rehabilitación de los bulevares principales, la 3ª y 4ª etapa SIT, además de la construcción y rehabilitación de ciclovías.

Como parte de la inclusión al desarrollo se contempla la pavimentación de calles dentro y fuera de polígonos Diez de Mayo, Medina, San Francisco, Los Castillos, Jacinto López, Piletas y Las Joyas.

En el tema de infraestructura educativa se incluye la rehabilitación, mejora y construcción de espacios como aulas, patio cívico, bardas perimetrales, sanitarios, entre otros; en el planteles de nivel preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior.

Respecto al tema de infraestructura deportiva se contempla la rehabilitación del estadio de béisbol Domingo Santana, la construcción de la unidad deportiva detrás del Parque Metropolitano, y la terminación de la deportiva León I.

Adicionalmente, este programa prevé la continuidad del Plan Maestro de Parques Lineales con la construcción de algunos tramos correspondientes a los arroyos de: Alfaro, Los Naranjos, El Hueso, Masiranto, El Salto, Interceptor Ejido, El Arado y El Muerto.

El rescate de espacios públicos en colonias como: Ibarrilla, Cañón de la India, Santa María de Cementos, La Ermita, Deportiva II, Lomas de la Selva y del Carmen CTM.

En tanto que para los barrios emblemáticos de la ciudad, se realizará el rescate de las

plazas principales en: Barrio Arriba, San Pedro de los Hernández, San Juan Bosco, San Miguel, San Juan De Dios y San Francisco (Coecillo).

Obras de intervención en los mercados: República, 16 de Septiembre, San Juan Bosco, San Miguel, La Pulga, Comonfort entre otros.

Un nuevo sistema de alumbrado público con luminarias LED, así como la profesionalización del servicio de telegestión.

También se contempla el equipamiento del Hospital General Oriente, además de diversas obras hidráulicas.

Como parte de la estrategia de la periferia al centro, se realizarán diferentes obras y acciones en los polígonos de desarrollo: Diez de Mayo, Medina, San Francisco, Los Castillos, Jacinto López, Piletas, y las Joyas.

Así también señaló que se llevarán a cabo una serie obras y acciones en beneficio de las comunidades rurales de: San Francisco del Durán, Santa Ana de Conde, San Juan de Otates, La Laborcita, San José de los Romeros, Albarradones, Ignacio Zaragoza, Lucio Blanco, entre otras.

Uno consejero manifestó su interés por ampliar la información del mantenimiento que se está realizando en la ciudad en las ciclovías y banquetas.

Acuerdos:

Se pondrá en la intranet la presentación de las 400 obras y se invitará al Director de Obra Pública en una proxima sesión del Consejo, para que explique de forma detallada el mantenimiento que se está realizando en la ciudad.

Punto no. 7. Informes Trimestrales de Actividades del IMPLAN Octubre- Diciembre 2016 y Enero-Marzo 2017

En este punto, el Ing. Héctor Rodríguez señaló que en virtud de que los informes se encuentran en la intranet se omitirá la presentación, solicitando así a los consejeros que de tener alguna precisión lo manifestarán vía correo electrónico a la Arq. Amaro para su seguimiento. Una vez dicho esto, puso a consideración de los presentes la aprobación de ambos documentos.

Acuerdos:

Los informes trimestrales de actividades del IMPLAN Octubre- Diciembre 2016 y Enero-Marzo 2017 fueron aprobados por unanimidad.

Punto no. 6. Asuntos Generales

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.